

	EUROPEAN SOCIETY FOR MEDICAL ONCOLOGY
JOSÉ BASELGA FELLOWSHIP FOR CLINICIAN SCIENTISTS 2023	
Objetivo	Con estas ayudas la Sociedad Europea de Oncología Médica pretende fomentar el perfil del personal clínico investigador en el ámbito oncológico, dada su relevancia en la investigación traslacional y su impacto en la futura investigación y tratamiento del cáncer. Para ello, se financiará a médicos que realicen actividad investigadora otorgándoles tiempo protegido para la investigación, los recursos necesarios y un plan de tutoría adecuado.
Web	https://www.esmo.org/career-development/oncology-fellowships/fellowship-
	offers/jose-baselga-fellowship-for-clinician-scientists
Plazo	Hasta el 16 de enero de 2023.
	Se presentará a la FiHM antes del 9 de enero de 2023
	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES
Requisitos Cómo se solicita	 Requisitos Candidatos: Formulario de solicitud telemático. Curriculum vitae, incluyendo listado de publicaciones y presentaciones. Propuesta de investigación, incluida la estrategia de investigación, objetivos y plazos. Carta de motivación, explicando por qué está solicitando esta beca y cómo sus habilidades y experiencia lo hacen apto para la misma. Máximo de 2 páginas en una fuente/tamaño que sea fácilmente legible. Carta de recomendación (máximo una página) del jede de departamento de la institución donde se realizará la beca. Documentación necesaria: Carta de motivación resaltado el carácter innovador de su propuesta (máximo una página). Proyecto de investigación propuesto (máximo cuatro páginas).
	 Currículum Vitae (máximo 4 páginas). Copia de sus tres mejores publicaciones.
Presentación de solicitudes	Las solicitudes deberán ser presentadas de forma telemática mediante la aplicación de solicitud a la que podrá acceder tras el registro como miembro de ESMO en el siguiente enlace
Dotación	200.000€
Duración	Tres años.
Observaciones	Criterios de Evaluación:
	 Calidad y novedad de la propuesta de proyecto y potencial impacto en el campo de la investigación clínica del cáncer. Historial del solicitante, incluidos los logros científicos, carta de recomendación y la demostración de motivación para emprender la beca. Información adicional: Bases de la convocatoria en el siguiente enlace



Fomento de la igualdad:
Para aquellas personas que hayan disfrutado de bajas por maternidad o paternidad, la edad máxima de solicitud (40 años) se verá aumentada en un año por cada hijo.

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: cgimenez@fundacionhm.com